



Mensaje Radial del Presidente de la República

Ing. Enrique Bolaños Geyer
27 de octubre de 2003

Nicaragüenses:

Una vez más Nicaragua se encuentra en un momento crucial. Esta semana recién pasada recibimos excelentes calificaciones por parte de la Comunidad Cooperante. Hemos dado un paso importantísimo para tener acceso a miles de millones de dólares que podremos usar para el combate a la pobreza.

Nos referimos a todo el dinero que nos será perdonado al ingresar a la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados. El Grupo Consultivo que se reunió en Managua nos dio un decidido visto bueno. Aprobaron las acciones responsables que hemos venido realizando durante mi gobierno.

Hemos ordenado las finanzas, hemos reducidos los gastos superfluos, hemos reducido los déficits, hemos combatido la corrupción, hemos puesto en internet todo el manejo contable del presupuesto y de la cooperación internacional porque simplemente somos honestos y cualquier nicaragüense puede ver cómo manejamos los recursos del estado. Ahora hemos señalado un claro camino hacia un mejor futuro de todos los nicaragüenses con el Plan Nacional de Desarrollo.

La Comunidad Cooperante está reconociendo todo esto. Reconocieron nuestro manejo responsable de las finanzas del Estado, nuestra lucha contra la corrupción, y le dieron un decidido respaldo al Plan Nacional de Desarrollo, la más completa estrategia de desarrollo nunca antes elaborada por un país latinoamericano.

Vamos pues por buen camino. Pero ¿está ya todo cocinado? ¿Hizo ya cada quien lo que le corresponde para lograr la condonación de la deuda?

No, aún falta.

Y es que hay varias importantes leyes aún pendientes, como la Ley de Servicio Civil, la Ley de Deuda Pública y la Ley del presupuesto General de la República que tienen que estar aprobadas para poder recibir la condonación del 80 por ciento de nuestra deuda. Asimismo es importante que se proceda a la privatización de las acciones que tiene el Estado en Enitel.

Es ahí donde los diputados tienen que poner su grano de arena. Necesitamos aprobar estas leyes y medidas pensando en Nicaragua y la condonación de la deuda. Esto es algo que le conviene a toda Nicaragua. Es algo que necesitan los más desprotegidos. Todo el dinero que ya no tendremos que pagar a la deuda externa será usado para combatir la pobreza.

No es entonces momento de tratar de sacar ventajas personales, económicas o de partido. Es hora de decirle sí a Nicaragua. Es hora de actuar con altura.

Este también es momento para que otros poderes del Estado reconozcan la necesidad de hacer importantes reformas a nuestras instituciones. Que nuestros Sistemas Judicial y Electoral lleguen a ser sólidos y confiables para los inversionistas nacionales y extranjeros. Nadie quiere ir a invertir a un país en el que los juicios terminan en escandalosos fallos o donde las elecciones cuestan un ojo de la cara.

Quiero además hacer un nuevo llamado a los rectores universitarios y a los estudiantes a dejar de recurrir a la violencia para reclamar un mayor presupuesto. Ya he explicado que tanto salud, como educación, seguridad pública, defensa, todos necesitan más recursos pues la Constitución manda que le demos esos servicios a todos y cada nicaragüense. No sólo el 6 por ciento es Constitucional. Sin embargo, la pobreza en que los gobiernos anteriores hundieron al país, nos impiden proveer esos servicios para todos.

Tenemos entonces que repartir bien lo poco que tenemos. Decir “dame mi 6% y si no alcanza para otras cosas, eso no es problema mío”, es inaceptable. Tenemos que pensar en el bien común y no sólo en los intereses de cada uno

Todos tenemos que poner nuestro grano de arena para salir de esta situación que todos sabemos que hay que mejorar. Hay que hacerlo por el bien de nuestros hijos, y por los hijos de nuestros hijos. Hay que hacer lo correcto, porque Nicaragua nos importa.

Que Dios los bendiga, que Dios bendiga siempre a Nicaragua